



Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Junta Electoral Central, por la que proclaman con carácter definitivo los miembros titulares y suplentes de las elecciones a Comisiones de Estudios de Grado y Postgrado convocadas por Resolución del Rector de 14 de octubre de 2010.

Concluido el plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros titulares y suplentes del Claustro, sin que se haya formulado ninguna, la Junta Electoral Central resuelve PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE A LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS DE GRADO Y POSTGRADO tal como se indica en el Anexo que se acompaña a esta resolución.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL CENTRAL

Juan F. Herrero Perezagua